

S.E. CASA DE MONEDA
Ministerio de Hacienda



Por la presente ante la consulta efectuada para la contratación Directa por Bajo Monto N° 3415 por el servicio de CERTIFICADO DIGITAL SSL (WILDCARD) se emite la presente circular.

CONSULTA 1.

¿El oferente deberá presentar un documento emitido por la CA a fin de demostrar ser un distribuidor autorizado y certificado para comercializar el objeto del presente proceso de compra, como así también garantizar el fluido contacto con la Autoridad Certificante, pudiendo responder técnicamente a las cuestiones que el organismo requiera?

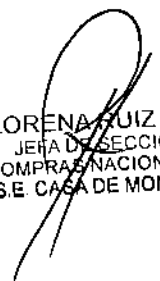
RESPUESTA 1.

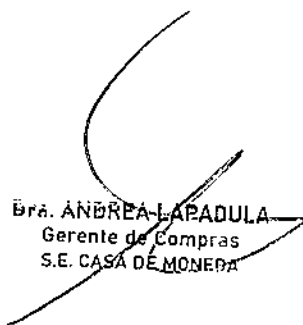
De acuerdo a las especificaciones técnicas adjuntas.

Plazo de entrega: 01/02/21 hasta el 15/07/21 a partir de la adjudicación de la orden de compra. Caso contrario deberán indicar el menor plazo de entrega que será tenido en cuenta al momento de adjudicar.

La presente circular forma parte integral del Pliego de Bases y Condiciones de la Directa por Bajo Monto N° 3415.

Buenos Aires,


Lic. LORENA RUIZ IBÁÑEZ
JEFA DE SECCION
COMPRAS NACIONALES
S.E. CASA DE MONEDA


Dra. ANDBREA LAPADULA
Gerente de Compras
S.E. CASA DE MONEDA



S. E. CASA DE MONEDA
Ministerio de Hacienda



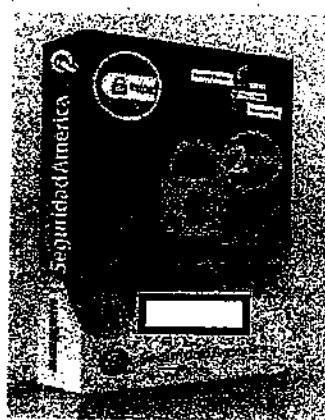
Especificaciones Técnicas

CERTIFICADOS SSL (WILDCARD)

Características

- Asegurar = múltiples subdominios
- Potencia de Cifrado = de 256 bits
- Tamaño Clave = 2048 bits
- Algoritmo de Hash = SHA2 - 256
- Servidores por certificado = Licencias ilimitadas
- Compatibilidad = Con el 99% de los browsers
- Reemisiones = Gratuitas e ilimitadas
- Sello GeoTrust True Site = Sello dinámico, con nombre de la empresa, fecha y hora.
- Nivel de Validación OV = OV (Organisation Validation) Validación de la organización completa
- Soporte Técnico incluido Gratuito por Web, teléfono y correo electrónico
- Garantía Extendida mínima U\$S 1.000.000.-

Imagen ilustrativa



Ing. Gustavo Anibal Lippera
Jefe de Área
Tecnología e Informática
S.E. Casa de Moneda

